



Figura 0 Campamento de Pudeto Bajo . Foto: C. Silva.



Secuencia: Desde la estación de metro Bellas Artes hasta el patio de mi departamento en calle Mosquito, Santiago.
Fotos: Marcela Arancibia Cruz.

1

2

3

4

5

ESPACIO PÚBLICO INFORMAL. APRECIACIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS ESPACIOS DE USO COLECTIVO EN EL CAMPAMENTO DE PUDETO BAJO DE ANCU D.¹

INFORMAL PUBLIC SPACE .
OBSERVATIONS ON THE COMMUNAL INFRASTRUCTURE AND SPACE IN THE
SQUATTER SETTLEMENT OF PUDETO BAJO IN ANCU D.¹

CRISTIAN SILVA²

RESUMEN

Una dimensión de los espacios públicos poco abordada, es la presente en los asentamientos urbanos informales, campamentos o barriadas. Aquí, el espacio público se presenta como un lugar socialmente compartido pero además, como una infraestructura funcional a los mecanismos de sobrevivencia. En el caso del campamento de Pudeto Bajo en Ancud se puede apreciar claramente la dimensión operativa de estos espacios públicos vinculados a las actividades laborales u oficios, tales como la pesca artesanal, accesos compartidos a las viviendas, lugares de acopio de materias primas o herramientas de pesca o como simples patios de juego o traspaso. Al mismo tiempo los espacios públicos de mayor escala se presentan en los bordes, como fronteras entre el campamento y la ciudad actuando como amortiguadores de una relación urbana muchas veces compleja e incluso conflictiva. El rol de estas categorías espaciales es fundamental para el desarrollo del asentamiento: por una parte los espacios públicos interiores vinculados al trabajo evita la generación de espacios en desuso y abandono, y por otra parte los espacios públicos de frontera median la tensión inherente entre las formas de producción urbana informal y la ciudad formal o planificada.

Palabras clave: Espacio público informal, espacios colectivos, campamentos, infraestructura, espacios de trabajo.

ABSTRACT

One little-addressed dimension of public space is that found in informal urban settlements, squatter settlements or slums. Here, public space is not only a socially shared place but also provides the functional infrastructure for survival mechanisms. In the settlement of Pudeto Bajo in Ancud the operational dimension of these public spaces linked to work activities or occupations -such as fishing, shared access to dwellings, storage of raw materials or fishing implements or just as playgrounds or simply places to play in or pass through- can be clearly appreciated. At the same time the larger-scale public spaces are at the edges, frontiers between the squatter settlement and the city, acting as buffers for often complex and even conflictive urban relationships. The role of these spatial categories is essential for the development of the settlement: on the one hand, indoor public spaces linked to work avoid the generation of unused and abandoned spaces, while on the other hand, public frontier spaces mediate to lessen the inherent tension between the informal aspects of urban production and the formal or planned city.

Keywords: Informal public space, collective space, urban squatter settlements, infrastructure, workplaces.

[1] Artículo basado en la investigación Titulada Morfología de lo indeterminado, estructuras espaciales transitorias. Asentamientos humanos de origen espontáneo al interior de la ciudad planificada: el caso del campamento de Pudeto bajo en Ancud y las claves socio-espaciales de su consolidación. Proyecto DIULA N°00505F. Año: 2005-2010. Institución Patrocinante: Universidad de los Lagos.

Artículo recibido el 9 de Julio 2010 y aceptado el 15 de Julio 2011.
[2] Académico del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago. Chile cristian.silva@utem.cl



CAMPAMENTOS AUSTRALES Y CAMPAMENTOS URBANOS: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS GENÉRICAS.

Los campamentos urbanos en Chile han sido estudiados desde distintas perspectivas, habiendo un cierto consenso de que se trataría de los efectos resultantes de la industrialización y en definitiva, de las imperfecciones del actual modelo de desarrollo. Como establece De Mattos, la terciarización de la economía más la aparición de nuevos procesos de transformación productiva han definido un sostenido aumento de la población urbana en los últimos 20 años correspondiendo una parte significativa de dicho aumento, a ocupaciones informales. Esto evidencia en parte el contraste entre el modelo de desarrollo y la presencia de elementos y formas de ocupación al margen de la institucionalidad (De Mattos. 2002)

Aún así, la generación de asentamientos informales no es exclusiva del periodo post industrial. Para Harvey, se trataría de un comportamiento inherente a modelos de desarrollo basados en componentes de desigualdad necesarios para el funcionamiento de sistemas productivos capitalistas. (Harvey, 1998: 164-197). Esta consideración explica por una parte la frecuencia histórica del fenómeno así como también las razones que lo detonan. Estas razones son recurrentes y se basan en el mejoramiento de las expectativas de vida vinculadas a las oportunidades de empleo e integración.

Las reacciones de las instituciones del Estado en general se basan en el saneamiento de los terrenos y la dotación de infraestructura sanitaria que supla las necesidades básicas, o por otra parte, se erradica a la población al localizarse en áreas de riesgo. La constante de estas medidas es la reacción frente a hechos consumados y en ausencia de coordinación intersectorial, lo que provoca externalidades negativas tanto sociales y económicas (medio ambiente, economía, infraestructura, por mencionar algunas).

En el caso de la creación de nuevas viviendas de calidad, los habitantes de los campamentos tienen la posibilidad de acceder a la vivienda de estándares mínimos con ayuda del Estado. Esto requiere que la población sea clasificada a objeto de orientar con eficacia la asignación de los subsidios. Sin embargo, hay casos comprobados en que los instrumentos son vulnerados y se oculta la real capacidad de subsistencia o endeudamiento de la población, lo que concentra las asignaciones hacia el tramo más vulnerable. Dicha anomalía queda en evidencia luego de un tiempo al comprobar sendas ampliaciones de los inmuebles o en algunos casos inclusive, la puesta en alquiler de las viviendas para irse a vivir a otros barrios con mejores localizaciones. (MINVU, 2009)

Si bien existe una distinción entre lo que es un campamento de lo que es un asentamiento informal (SERVIU. Chile. 2005), cuestión que permite aclarar las medidas a tomar para cada caso, los impactos más fuertes están relacionadas con la localización de los nuevos conjuntos habitacionales y la alta concentración de pobreza en territorios urbanos determinados.

Para relevar esto último se está orientando la definición de “pobreza urbana” clásicamente asociada a los bienes de primera necesidad, a una definición que permita incorporar y medir aspectos cualitativos de la calidad de vida. Términos como exclusión social, vulnerabilidad y seguridad humana (Arriagada, 2000) vendrían a complementar una visión del problema al tiempo que lo instrumentalizan en función de la aplicación de medidas. Esto ha permitido revisar la erradicación y radicación como mecanismos únicos de solución al problema.

Existen instrumentos complementarios más abarcales, orientados a abordar los fenómenos de desigualdad y justicia distributiva en un sistema interrelacionado y complejo de componentes de calidad de vida. Algunos de ellos se basan en la premisa de que un mejoramiento en las condiciones culturales de los habitantes aparejado de un mejoramiento de los elementos físicos del hábitat podría acercarse a una lógica más sistémica de integración con resultados favorables de mediano y largo plazo. Aspectos como la participación en actividades juveniles, integración a actividades deportivas y espacios públicos han sido las apuestas actuales con que se ha intentado consolidar la normalización de los barrios desfavorecidos. (Goytre, 2009: 55)

Esta mirada sistémica del fenómeno lleva a revisar aspectos estructurales más complejos, como la escala de los asentamientos, la definición de los indicadores de pobreza y factores contextuales que consideran los aspectos físicos y culturales de la pobreza en Chile. Esto deriva en la necesidad de diversificar los diagnósticos del problema, dado que actualmente existen notorias diferencias de origen, diferencias entre las periferias metropolitanas y las periferias de las ciudades de tamaño medio en que se relocalizan estos asentamientos, diferenciaciones de los aspectos paisajísticos y físico-espaciales y proximidad

de servicios. Todo lo anterior diferencia los escenarios de oportunidad e integración así como también componentes diferenciadoras de identidad y calidad de vida. (Silva, 2003:185)

CASO DE ESTUDIO: CAMPAMENTO DE PUDETO BAJO EN LA CIUDAD DE ANCUD. CHILOÉ.

Uno de los casos que ilustra esta necesidad de ampliar el marco de definición de la pobreza urbana y los asentamientos informales, es el caso del campamento de *Pudeto Bajo*³ de la ciudad de Ancud al sur de Chile. Se trata de un agrupamiento de casi 110 años de antigüedad y que surge originalmente como una caleta de pescadores artesanales a las afueras de la ciudad. A la fecha, se encuentra emplazado en torno a la cuenca natural de un estero del mismo nombre y ha sido incorporado a la regulación como asentamiento precario.

Su condición original como Caleta de pescadores no sólo condiciona la forma de ocupación del sector, sino que además la manera en como se ordena y estructura socialmente abarcando toda la infraestructura y los espacios de uso colectivo. Esta situación define distinciones notables en el uso de los espacios públicos y el rol que cumplen dentro del conjunto, así como las relaciones que se establecen con el resto de la ciudad.

En un emplazamiento geográfico complejo topográficamente y con una actividad pesquera centenaria, que incluye extracción de Pelillo y secado del mismo para su posterior distribución, el campamento ha logrado sostenerse en el tiempo aún estando emplazado en una zona de restricción por inundación. Esto, que resulta determinante en la normativa regulatoria, es insistentemente discutido por los pobladores quienes han pasado gran parte de su cotidianidad vinculados al mar, y para quienes el contacto con el agua forma parte de expresiones de vida culturalmente aceptadas y compartidas. (Figura 1 y 2)

[3] Si bien este asentamiento es en esencia una Caleta de Pescadores, cabe consignar que se usará la denominación “Campamento” en consonancia a la nomenclatura con que hoy día se encuentra consignado bajo la definición del SERVIU y que inscribe al asentamiento dentro de la lista de sectores sujetos a erradicación.



Figura 1 Plano de la ciudad de Ancud. En amarillo el área edificada del campamento de Pudeto Bajo. Plano base Plan Regulador Comunal de Ancud. I. Municipalidad de Ancud 2002. Fuente: I. Municipalidad de Ancud. Edición: Arquitecturas del Sur

Emplazado históricamente al fondo de una entrante de agua que penetra desde el río Pudeto hacia el interior, este cauce de agua permite el acceso y salida de algunas embarcaciones menores, la aparición de pequeños muelles, patios de trabajo y espacios para el guardado de herramientas, así como notorios humedales laterales que rodean al asentamiento generando y que generan una distancia física con la ciudad. Por estos sectores del humedal, actualmente pasan calles que conectan con otros barrios y lugares y en donde se da el acceso al comercio y prestación de servicios de los pobladores del campamento.

Producto de lo que actualmente se consigna como “zona de restricción por inundación” en el plan regulador comunal, el campamento de Pudeto Bajo ha estado sujeto a varios intentos de saneamiento de los terrenos en el ánimo de mejorar las condiciones físicas del sector. Al mismo tiempo, se han procedido a tramitar infructuosas erradicaciones apoyadas en mecanismos de incentivo para pobladores con actividad productiva vigente. Esto ha generado un paisaje híbrido entre radicaciones e intentos de erradicaciones, dado que en algunas áreas se han desarrollado subdivisiones prediales, dotación de infraestructuras sanitarias o tramitación de ampliaciones a las viviendas. Finalmente y

frente a la imposibilidad de sanear por completo el sector producto de las inundaciones periódicas, los organismos públicos han tomado la medida definitiva (una vez más) de erradicar el asentamiento. (Figura 3 y 4)

Las veces que se han gestionado las erradicaciones, las soluciones han versado en la entrega de viviendas nuevas en sectores seguros. Los pobladores se han desplazado a sus nuevos barrios y han habitado las viviendas nuevas por periodos determinados para finalmente devolverse al campamento. Lo que es aún más crítico, es que se han desarrollado arriendos informales en las viviendas nuevas entregadas por el Estado lo que ha informalizado aún más la economía local. Paralelamente, el vaciamiento parcial del sector en que se emplaza el campamento ha despertado la expectativa de la “toma” de los terrenos a nuevos pobladores, que han ido allegándose como nuevos vecinos informales al lugar aumentando lenta pero progresivamente la densidad del asentamiento.

Las razones que explican en parte esta situación, dicen relación con que las nuevas viviendas entregadas se han localizado distanciadas del mar y la actividad pesquera como fuente de trabajo principal. Si bien en el nuevo barrio

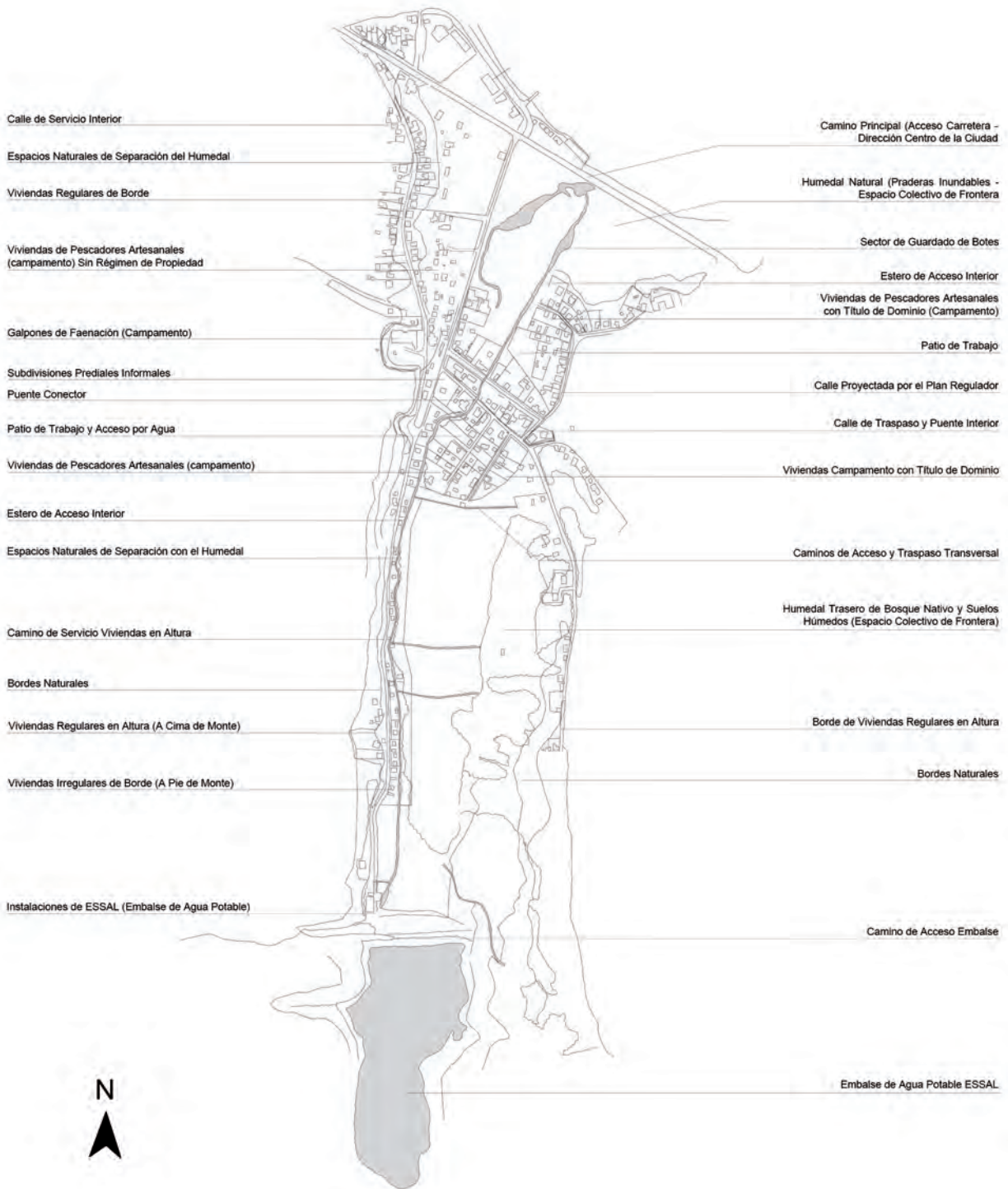


Figura 2 Plano de identificación de sectores. Plano base Plan Regulador Comunal de Ancud. I. Municipalidad de Ancud. 2002. Edición: Arquitecturas del Sur.



Figura 3 Imagen interior del campamento. Se pueden apreciar las áreas inundadas. Foto: C. Silva.



Figura 4 Imagen del aviso de prohibición a la construcción y declaración de zona de erradicación. Foto: C. Silva.

los habitantes obtienen viviendas de calidad, al mismo tiempo pierden su principal medio de subsistencia. (Figura 5)

A ello hay que agregarle que los espacios públicos funcionales a los oficios han sido sustituidos por plazas de encuentros y similares, que no colaboran con las actividades de subsistencia. Por el contrario, en el campamento si bien tienen viviendas de pésima calidad y emplazadas en una zona de restricción, cuentan con la histórica proximidad al mar como su fuente de trabajo y además con una estructura de barrio reforzada producto de la serie de espacios públicos e infraestructuras habilitadas para el mejor desempeño de las actividades laborales (canales de circulación, pasajes, muelles de amarre de embarcaciones, patios de trabajo, patios de acopio de materiales de pesca y productos del mar, puestos de venta y distribución, puestos de venta comercial, etc) entregando seguridad y un entramado compacto y diverso en que se desenvuelve la vida cotidiana.

Considerando la resistencia de los pobladores a la erradicación, se puede inferir que la ausencia de una localización e infraestructuras favorables a los mecanismos de subsistencia, predomina al momento de decidir donde y como vivir, aún con los riesgos que supone una eventual inundación de la zona como es este caso. Cabe señalar además que los fenómenos geográficos operan con tiempos distintos a los tiempos requeridos para el diario vivir; Las inundaciones son esporádicas y con fluctuaciones de décadas, mientras que la pesca artesanal y las ventas comerciales minoristas, son diarias. (Figura 6)

En ese sentido es evidente que la vivienda como hecho único o aislado no contrapesa las virtudes de contar con un entorno de oportunidades vinculado a las formas de vida más arraigadas. Hablamos concretamente de todo lo demás que no es vivienda y que incluye variables de origen (historia), específica ubicación en contacto con el mar (localización) y espacios e infraestructura de uso colectivo que complementan la subsistencia en tanto capital y plataformas de trabajo (infraestructura y know-how). Esto último, se verifica al comprobar que todo espacio público se hace más rentable socialmente en la medida en que es utilitario a las actividades laborales locales.

ESPACIO PÚBLICO TRADICIONAL, ESPACIOS COLECTIVOS Y ESPACIOS DE FRONTERA EN EL CAMPAMENTO DE PUDETO BAJO.

A diferencia de los espacios públicos tradicionales, los espacios públicos de los campamentos están asociados a las actividades de subsistencia, atribuyéndoles funciones complementarias a las tradicionalmente orientadas al esparcimiento y recreación.

A pesar de la aleatoriedad en la estructura urbana de estos asentamientos, históricamente los espacios exteriores han sido utilizados en función del trabajo y por ende, capitalizados como un equipamiento irreductible para las familias y el barrio. Esto nos indica que el rol de



Figura 5 Imagen de las viviendas entregadas por el SERVIU Regional a los pobladores de los campamentos en Ancud. Foto: C. Silva.



Figura 6 Imagen del muelle donde se dejan las embarcaciones menores utilizadas para labores de pesca artesanal. Foto: C. Silva.

los espacios públicos en estos casos ha sido funcional a la subsistencia y que se trataría de una dimensión históricamente desarrollada. (Knapp. 1992:113)

Para el campamento de Pudeto, los espacios colectivos interiores se caracterizan por contener patios de trabajo (invernaderos de secado de algas, guardado de herramientas), lugares de crianza de animales o cultivo de hortalizas, acopio de herramientas y enseres de pesca así como lugares de reparación y fabricación de embarcaciones menores. Además se pueden apreciar áreas de venta de productos industriales (materiales de construcción, maderas o repuestos para vehículos) y patios que sirven de acceso compartidos a las viviendas.

Estos lugares son indispensables para el funcionamiento de las familias lo que ha llevado incluso al reconocimiento del embarcadero principal como una infraestructura urbana formal y en conformidad con las normas vigentes para su funcionamiento, lo que expone la naturaleza ambigua del asentamiento porque por una parte se declara su erradicación por ser informal, y por otra parte se han logrado regularizar algunas infraestructuras importantes, así como redes sanitarias y de agua potable. (Figura 07-08-09-10)

Esta dimensión funcional orientada al trabajo, es controversial respecto a las definiciones heredadas de espacio público de los modelos helénicos. En estos últimos, tendemos a asumir que dichos lugares mantienen como función esencial el encuentro ciudadano, el esparcimiento, el ocio y la exposición de los asuntos de orden público, mas

que el trabajo forzado o ligado a mecanismos culturales de subsistencia.

En la actualidad la definición de lo público resalta a partir de la privatización de la ciudad. El espacio público y su importancia ha cobrado matices que han obligado a distinguir el régimen de propiedad de su condición espacial y de uso. Hemos logrado diferenciar el espacio público del espacio de "propiedad" pública asumiendo connotaciones distintas a la hora de comprenderse como parte de la ciudad. Son estas expresiones diferenciadas sobre la propiedad del espacio público las que trastocan esta asociación casi indisoluble entre espacio público y propiedad pública. Esta disociación, por ejemplo, suele darse en sectores en que el espacio público es de propiedad pública, pero termina siendo privatizado por grupos social y culturalmente excluyentes.

Esta tensión que se desarrolla entre la tendencia privatizadora de los espacios urbanos y la defensa de los espacios públicos asociados a un régimen también público, requiere de la necesidad de revisar las definiciones, usos y componentes de estos lugares.

Uno de estos aspectos se condice con la transformación de la producción y ocupación de los espacios urbanos que han dado pie a la expresión de nuevas formas de urbanidad y de relaciones entre el espacio público y privado acorde con las necesidades de la ciudad contemporánea. Nuevas demandas y requerimientos, muchas veces contradictorios y conflictivos se expresan, superponen y conviven junto a las tradicionales necesidades de encuentro, intercambio



Figura 7: Patio interior de reparación y construcción de embarcaciones. / Figura 8: Patio interior común de invernaderos para el almacenaje y secado de pelillo. / Figura 9: Pasaje interior del campamento en que se muestran las instalaciones sanitarias precarias y las redes de agua potable. / Figura 10: Patio de ventas de productos de hormigón. / Fotos: C. Silva.

y movilidad desarrollada en los espacios públicos. Temas recurrentes son la relevancia de las actividades de consumo, los paisajes del marketing, la seguridad, la velocidad de los estímulos, la simultaneidad de acontecimientos y la mixtura de usos como condiciones inherentes a este tipo de espacios públicos activados y dinámicos. (Pérez – Gómez, 1996:68)

Aquí se producen los principales contrapuntos al cambio de mirada. Por una parte existe una tendencia que plantea que los espacios públicos tradicionales (homólogos del ágora griega o de las cafeterías del primer modernismo en Londres y en París) han entrado en competencia y desequilibrio con los espacios de consumo masivo, generando un discurso generalizado sobre la pérdida, que contrapone la actual degradación del espacio público con épocas y lugares dorados. Este discurso habla nostálgicamente de estos espacios como lugares anteriormente vitales para la democracia, en los que supuestamente se desarrolló un discurso público cohesivo y que culmina inevitablemente con la crisis de los elementos esenciales de la ciudad. (Crawford, 2001:33)

Marc Augé ha sido aún mas enfático al expresar que la frontera entre lo público y lo privado se ha diluido e incluso ha desaparecido, y sobre todo, que el espacio público se ha convertido en buena medida en un espacio de consumo, aludiendo al hecho de que la opinión ciudadana se expresa sobre cuestiones políticas del mismo modo en que reacciona frente a la aparición de un nuevo producto de mercado. (Augé, 2001: 7)

Esto explicaría en parte la desprotección en que cayeron muchos de los espacios públicos tradicionales generados a partir de gruesas argumentaciones dentro del marco clásico de concepción del mismo y que finalmente se expresan en la práctica en forma de retazos, no lugares, áreas desoladas de compleja apropiación o simplemente espacios abandonados. Considerando esta implacable evidencia, es que la subsistencia de los espacios públicos tradicionales resulta ficticia y sobre cargada de dispositivos de control, seguridad y la vigilancia como una manera de hacerlos realmente operativos e integrales sin perder su tradicional condición, lo que no deja de detonar cierto alarme ante la pérdida de cualquier espacio urbano tradicionalmente entendido como verdaderamente democrático.

Asumiendo la tendencia privatizadora de lo público, para algunos la percepción de pérdida se origina en las definiciones muy limitadas de los conceptos de espacio y de público que derivan de la insistencia por la unidad, el deseo por las categorías fijas de espacio y tiempo y nociones de lo público y lo privado rígidamente concebidas. Al buscar un espacio público único y omniabarcante, se acaba confundiendo el espacio público monumental con la totalidad de los espacios públicos. (Crawford. 2001:36)

Si bien las perspectivas anteriormente señaladas describen la transformación del espacio público tradicional con un sesgo pesimista, también existen manifestaciones

que apuestan por reconocer en la transformación una flexibilidad conceptual que permita incorporar la condición de privatización de la propiedad como un factor que no inhabilita el uso público de los espacios urbanos.

Esta flexibilización en la concepción del espacio público, no reconoce como únicos referentes a las plazas o calles, sino que tiende a ubicarse en estados intermedios precisamente entre lo público y lo privado, acogiendo situaciones ambiguas o indeterminadas, con las consecuentes dificultades que esto supone en la conceptualización arquitectónica. Una avanzada en esta línea es el ejercicio que propone De Solá Morales cuando marca el distingo entre espacios públicos y espacios colectivos, sin aludir al régimen de propiedad que los sustenta como hecho urbano.

En el campamento de Pudeto Bajo estos espacios colectivos están determinados por la pesca artesanal y los oficios locales, incluyendo patios de acopio y secado de productos marinos, entre otros. Esta es una condición que se acepta como parte de los códigos de convivencia en donde la conciencia por lo colectivo deambula desde la indeferencia por lo público hasta la conciencia de aquello como parte fundamental de los mecanismos de subsistencia. (Figura 11-12-13)

Según De Solá Morales, ambas categorías (público y colectivo) estarían abiertas a las actividades públicas, marcando la diferencia efectiva entre uso y propiedad, lo que implica que los espacios de uso colectivo no necesariamente podrían ser de propiedad pública, sino que pueden estar bajo el control y la administración privada. El problema consiste entonces en limitar la definición del espacio público a la propiedad pública, considerando que los espacios de uso colectivo forman parte esencial de nuestra vida cívica y comunitaria. Esta situación según De Solá Morales, se exalta en las categorías de espacios urbanos barrocos y disfrazados de lenguajes y materiales de moda y es por ello que plantea que el trabajo concentrado en los espacios tradicionalmente públicos es insuficiente en el diseño urbano y puede llevar a una hipertrofia de la ciudad tradicional, llegando incluso a descuidar o expulsar ciertas formas de vida colectiva en donde lo importante, es continuar reforzando las componentes estimulantes y fundamentales del tejido urbano. Agrega que la riqueza civil y arquitectónica, urbanística y morfológica de una ciudad es la de sus espacios colectivos y los lugares donde la vida cotidiana se desarrolla, se representa y se recuerda, marcando la eventual complejidad de los espacios públicos absorbidos por usos particulares, o espacios privados que adquieren un uso colectivos (De Solá Morales. 1994:41)

Crawford por su parte revela la presencia de múltiples actividades en un mismo espacio. Esta situación estaría redefiniendo constantemente lo público y lo privado a través del valor de la experiencia vivida. Ilustrando este punto, hace mención a los lugares triviales y comunes, lugares vacíos, aceras, jardines delanteros de las casas, parques y aparcamientos, que son reivindicados como espacios con nuevos usos y significados por los pobres, los recién inmigrados, los vagabundos e incluso la clase media. Estos



Figura 11: Vista exterior del acceso compartido a un conjunto de cuatro viviendas / Figura 12: Vista exterior del patio común de reparación de vehículos / Figura 13: Pasaje de acceso común a patios y viviendas / Fotos: C. Silva.

lugares entrelazados de la trama de la vida cotidiana revelarían una lógica alternativa del espacio público tradicional, como escenarios intersticiales que expresan nuevas formas de identidad, prácticas cotidianas y morfologías no tradicionales, más cercanas a la indeterminación dada por usos no predeterminados. En esta misma línea, Ther expone la necesidad de mirar los entramados de la vida cotidiana a partir de sus relaciones complejas como parte de un sistema de un sistema interconectado de lugares e intersticios siendo estos últimos visibles incluso a escala territorial, amplificando el fenómeno anterior (Ther, 2006). En estos casos, nos referimos a áreas completas que se presentan como territorios informales pero utilitarios a operaciones establecidas y formales.

Lo particular de dicha mirada, es que nuevamente se releva la idea de que el espacio público no sólo son las plazas o calles, sino que además son aquellos lugares que se encuentran en los intersticios entre lo comercial y lo doméstico. Son espacios que contienen en sí las condiciones de ser tanto privados como públicos. Se puede agregar entonces, que la mixtura de espacios públicos posibles es tanta como lugares intersticiales existen, y que las condiciones particulares de ciertos barrios han generado un abanico de nuevos espacios de socialización que han resultado más efectivos en tanto intercambio, apropiación y formación de identidad, incluso más que los espacios públicos tradicionales y diseñados bajo los preceptos tradicionales, impulsados por las Instituciones para tales efectos. (Crawford, 2001:37)

Esta relación de lo público como una situación intersticial y la propiedad de los elementos físicos que definen un lugar, se sostiene sobre comportamientos que deambulan en los límites de lo socialmente permitido y que se desencadenan por circunstancias particulares que definen el evento de apropiación o intercambio como una prioridad superior al hecho físico y contractual que lo sostiene. Esto hace que la temporalidad sea un factor de apropiación y que la condición pasajera de estos actos urbanos se manifieste en espacios o territorios urbanos intersticiales.

Por otra parte podemos distinguir una categoría de espacio colectivo no interior y que deja físicamente distanciado al campamento de la ciudad. Se trata de un espacio circundante definido por fuertes pendientes y áreas de humedales generando un gran cinturón perimetral. Esto define una frontera permite minimizar las fricciones con la ciudad en tanto no se tocan físicamente, derivando en una autonomía de tejidos que permite bajar la tensión entre ambas y de los actores involucrados en su desarrollo. En estos espacios se dan situaciones de interés para la ciudad a partir de actividades tales como ventas de alimentos, materiales de construcción o servicios de reparación automotriz, entre otras. (Figura 14-15)

CONCLUSIONES Y ALCANCES: HACIA PROCESOS MORFOLÓGICOS INTEGRADOS.

Los campamentos urbanos si bien obedecen a un patrón de origen común asociado a condiciones económicas, presentan distinciones contextuales que obligan a mirar con mayor detalle sus particularidades de origen, el uso del territorio y el rol que juegan sus espacios colectivos en la consolidación de redes de vecindad, oportunidades de desarrollo y vinculación con la ciudad.

Esto deriva en la necesidad de especificar más la naturaleza de los campamentos, evitando con ello la estandarización del fenómeno así como de las respuestas y soluciones.

Asimismo, la expresión de la pobreza urbana en contextos regionales no es homologable a la pobreza urbana resultante de fuertes procesos de industrialización y en contextos multi productivos. Las diferencias en la estructura urbana de los campamentos difieren entre sí, así como el tamaño, rol, uso y consolidación de los espacios, particularmente los de uso colectivo y que como hemos visto en el caso del campamento de Pudeto Bajo, presentan fuertes componentes de utilidad para la subsistencia.

En este caso, esta subsistencia se expresa a través de dos condiciones urbanas. En primer lugar, una vinculación de origen a economías territoriales y marinas más que a las urbanas y por ende, una estructura espacial ligada a los espacios públicos notoriamente más desarrollados que las mismas viviendas (la población no subsiste gracias a la calidad de la vivienda, sino que gracias a la utilidad de sus espacios públicos). En segundo lugar, la presencia de espacios de frontera que vienen a cumplir un rol mediador entre el campamento y la ciudad, tales como humedales, actividades complejas y calles. Estos espacios mediadores impiden el contacto directo entre campamento y ciudad y además promueven la ubicación de actividades de interés para la ciudad aportando al funcionamiento de la economía local (muelles y embarcaderos, maestranzas, patios de acopio de vehículos, talleres mecánicos, ventas de materiales de construcción, alimentos, entre otros)

En los espacios públicos, las condiciones funcionales de los mismos se aproximan a las definiciones de Crawford o De Solá Morales en tanto espacios colectivos e intersticiales que proveen de operatividad a la apropiación y generación de bienestar, por sobre la misma vivienda o espacios privados exclusivos.

Se puede observar también, que el equilibrio logrado por la interdependencia entre las oportunidades que brinda la ciudad y las que brinda el territorio, generan economías de escala saludables que no tensionan la calidad de vida de las áreas aledañas (seguridad, salud, oferta de equipamientos, etc) lo que se manifiesta en la ocupación de los espacios públicos interiores y los de frontera, en que se ubican las actividades que sirven tanto dentro como fuera del campamento.



Figura 14: Acercamiento al área del humedal. / Figura 15: Área baldía de separación entre la ciudad y el asentamiento. / Fotos: C. Silva.

Estas nuevas dimensiones de lo público de los campamentos, dejan de manifiesto la relevancia de las infraestructuras funcionales al empleo por sobre la vivienda. Se trata no sólo de lugares destinados al ocio y esparcimiento (como propone el espacio público tradicional y que traducidos en plazas o canchas de juego en muchos casos terminan abandonadas o transformadas en nuevos focos de inseguridad), sino que de espacios funcionales a la subsistencia y por tanto esenciales para la participación y cuidado colectivo por toda la población.

Revisar la posibilidad de incorporar a la regulación actual un régimen de distribución colectiva de las infraestructuras y espacios públicos, complementa la solución a la pobreza urbana basadas en la vivienda como objeto aislado agregando el espacio público como un resultante normativo y de apropiación forzada. Esto permite evaluar la necesidad de incorporar el espacio público de dimensiones funcionales a las economías locales y a escalas apropiadas. Esto último, sería un signo concreto en la promoción de lugares orientados a la valorización de los barrios y tejidos urbanos en el tiempo, mas que la insistencia romántica de un obsoleto sentido de comunidad basado en preceptos estáticos de identidad impracticables al alero de las nuevas expresiones de lo colectivo y lo humano. (Lootsma, 1998: 12)

BIBLIOGRAFIA

ARRIAGADA, Camilo. Pobreza urbana en América latina: nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. Santiago: CEPAL, 2000.

AUGÉ, Marc. No lugares y espacio público. *Quaderns*, 2001, N° 231, p. 7

CRAWFORD, Margaret. Desdibujando las fronteras. Espacio público y vida privada. *Quaderns*, 2001, N°228, p. 15-29

DE MATTOS, Carlos. "Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el gran Santiago. ¿Una ciudad dual? *EURE*, 2002, v. 28, N° 85, p. 51-70

DE SOLÁ MORALES, Manuel. Espacios públicos y espacios colectivos. *Revista universitaria*, 1994, N° 46, p.41

GOYTRE, Félix Arias. El estudio de la desigualdad urbana. *CIUDAD Y SUSTENTABILIDAD*. *Revista URBANO*, 2009, N° 20, p. 51-60

HARVEY, David. Del fordismo a la acumulación flexible. La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu Eds. 1998, p. 164-197.

KNAPP, Ronald G. *Chinese Landscapes: The Village As Place*. Honolulu. University of Hawaii Press. 1992.

LOOTSMA, Bart. *Progetto: Edificio Universitario Minnaert*, Utrech. Domus, 1998, N° 805, p.12

MINVU, CHILE. Déficit Urbano-Habitacional. Una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat residencial en Chile. Santiago: Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU), 2009

PÉREZ-GÓMEZ, Alberto. Espacios intermedios. Presente y futuros. *Arquitectura en las ciudades*. Edición Comité de organización Congreso UIA Barcelona 1996, Colegio de arquitectos de Cataluña, Centro de cultura contemporánea de Barcelona (CCCB) y ACTAR.

SERVIU, CHILE. Diagnóstico y Catastro de campamentos y asentamientos irregulares de Chile. Programa Chile Barrio. Santiago. SERVIU, 2005.

SILVA LOVERA, Cristian. Asentamientos humanos de origen espontáneo. Morfología de lo Indeterminado. *Antropología y estudios regionales*. De la aplicación a la acción. Colección LIDER. Osorno: Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, (CEDER). Universidad de Los Lagos. 2003. Pág.165-190.

THER, Francisco, Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales. *Revista Horizontes Antropológicos*, 2006, vol 12, N° 25, p. 105–115.